

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO de 14 de julio de 1950 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada de Estado Mayor don José María Troncoso Sagredo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Estado Mayor don José María Troncoso Sagredo,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a catorce de julio de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

DECRETO de 14 de julio de 1950 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al General de Brigada de Artillería don Juan Galbis Morphy.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don Juan Galbis Morphy,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO de 14 de julio de 1950 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante don Javier de Mendizábal y Cortazar.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Javier de Mendizábal y Cortazar, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de julio de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

DECRETO de 14 de julio de 1950 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de Brigada del Ejército del Aire, Jefe de la Zona Aérea de Baleares, don Eugenio de Frutos Dieste.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada del Ejército del Aire, Jefe de la Zona Aérea de Baleares, don Eugenio de Frutos Dieste, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de julio de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

DECRETO de 14 de julio de 1950 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de Brigada de Infantería, Gobernador Militar de Mallorca, don José Sotelo García.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería, Gobernador Militar de Mallorca, don José Sotelo García, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de julio de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a catorce de julio de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

DECRETO de 14 de julio de 1950 por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar al Comandante de Caballería don José Sánchez Caño.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, y en atención a los muy relevantes méritos y servicios que concurren en el Comandante de Caballería don José Sánchez Caño, a propuesta del Ministro del Ejército, y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

Vengo en concederle la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de segunda clase, pensiónada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato o pase a la situación de retirado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a catorce de julio de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

DECRETO de 14 de julio de 1950 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Federico Zappino y Barcáiztegui, Gerente de Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España.

En consideración a las circunstancias que concurren en don Federico Zappino y Barcáiztegui, Gerente de Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de julio de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO de 18 de julio de 1950 por el que se hace merced de los Títulos del Reino de Conde de Arruga y Conde de Arteche.

Queriendo premiar y distinguir, con ocasión del aniversario del dieciocho de julio a algunas de las personalidades españolas que han prestado relevantes servicios a la Nación, a lo largo de una vida consagrada a la ciencia y al trabajo, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se hace merced de los siguientes Títulos del Reino: Conde de Arruga, a don Hermenegildo Arruga Liró, de universal prestigio y que tanto ha contribuido con sus investigaciones y labor técnica al progreso de la ciencia médica. Conde de Arteche, a don Julio Arteche Villabaso, que con su esfuerzo e inteligencia viene laborando incansablemente por el engrandecimiento de la industria y de la economía nacional.

Artículo segundo.—Los anteriores títulos se entenderán conferidos a los designados para sí, sus hijos y sucesores legítimos con exención de derechos fiscales hasta la segunda transmisión.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
RAIMUNDO FERNANDEZ-GUESTA
Y MÉRULO